

MIÉRCOLES, 10 DE AGOSTO DE 2016 - BOC NÚM. 154

AYUNTAMIENTO DE CAMPOO DE ENMEDIO

CVE-2016-7143 *Aprobación y exposición pública de los padrones de diversos Impuestos y Tasas de Basura y Alcantarillado de 2016.*

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 1 de agosto de 2016, han sido aprobados los siguientes padrones:

- Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana.
- Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica.
- Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Características Especiales.
- Tasa Basuras.
- Tasa Alcantarillado.

Lo que se hace público para conocimiento de los legítimos interesados, significando que dichos documentos están a disposición de los contribuyentes en las oficinas municipales de este Ayuntamiento, donde podrán examinarlos durante el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOC.

Matamorosa, 1 de agosto de 2016.

El alcalde,

Pedro Manuel Martínez García.

2016/7143

CVE-2016-7143